



Anexo 5.4

Producto 4: Información para la línea de base, relacionado a la igualdad de género, población vulnerable y situación de los pueblos indígenas de EDIS recopilado

TR - 003

Entidad Ejecutora Solicitante: Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral (VCDI)

Mejorar el diseño de políticas de desarrollo integral con igualdad de género en los planes territoriales para que beneficien a las mujeres rurales, productoras, cocaleras, comerciantes y artesanas, así como a sus comunidades.



ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN	6
1.1. Contextualización del recojo de datos para el Producto 4	6
2. DATOS CUANTITATIVOS PARA LA LÍNEA DE BASE	6
2.1. Productoras y productores de las zonas de intervención a nivel municipal	6
2.2. Participación de las mujeres en programas y proyectos productivos	7
2.3. Participación de la mujer en los rubros de miel, café, cacao, banano, piña y palmito	8
2.4. Productoras y productores de hoja de coca	10
2.5 Cantidad de comercializadoras y comercializadores registrados	12
2.6. Proyectos del FONADIN 2014-2019	13
2.6.1 Beneficiarios/as de los proyectos del FONADIN 2014-2019	13
2.6.2 Beneficiarios/as de los proyectos de infraestructura	14
2.6.3 Beneficiarios/as de los proyectos de producción	15
2.6.4 Datos del Indicador N° 5: Liderazgo y ejercicio de poder fortalecidos en mujeres ejecutivas y base de los Yungas de La Paz y del Trópico de Cochabamba (FONADIN)	16
2.7. Cargos de mujeres en las federaciones y asociaciones cocaleras de YLP y TC	17
2.7.1 Yungas de La Paz	17
2.7.2 Trópico de Cochabamba	19
2.8. Participación política de mujeres	20
2.9. Información sobre población indígena de las zonas	21
2.9.1 Descripción de las características territoriales	21
2.9.2 Situación territorial de los pueblos indígenas en zonas cocaleras	22
3. CONCLUSIONES	23
4. RECOMENDACIONES	25
ANEXOS	28
Anexo I: Listado y cronograma de entrevistas realizadas	28
Anexo II: Tablas estadísticas y gráficos complementarios	29



Índice de gráficos

Grafico 1. Productores/as de la zona de intervención de la EDIS por municipio, según sexo (en porcentaje)	7
Grafico 2. Participación de la mujer en unidades productivas de cacao (en porcentaje).....	8
Grafico 3. Participación de la mujer en los rubros de miel, café y cacao en los YLP, según categorías (en porcentaje)	9
Grafico 4. Participación de la mujer en los rubros de banano, piña y palmito en el TC, según categorías (en porcentaje)	10
Grafico 5. Productores/as de coca por sexo, según asociación productora, gestión 2019 (en número y porcentaje)	11
Grafico 6. Proyectos ejecutados por el FONADIN en el periodo 2014- 2019, según proyecto de infraestructura y producción (en número y porcentaje)	13
Grafico 7. Beneficiarios/as de los proyectos ejecutados por el FONADIN en el periodo 2014- 2019 por sexo (en número y porcentaje)	14
Grafico 8. Beneficiarios/as de los proyectos de infraestructura ejecutados por el FONADIN por categoría, según sexo (en número).....	15
Grafico 9. Beneficiarios/as de los proyectos de producción ejecutados por el FONADIN por categoría, según sexo (en número).....	16
Grafico 10. Participantes del proceso de capacitación por región, según tipo de participante (en número y porcentaje).....	17
Grafico 11. Estructura orgánica COFECAY hombres.....	18
Grafico 12. Estructura orgánica COFECAY mujeres.....	18
Grafico 13. Composición de la estructura orgánica de APPROCOCA.....	19
Grafico 14. Composición de la estructura orgánica de las Federaciones del TC.....	19
Grafico 15. Participación de las mujeres en el Concejo Municipal de los YLP según municipio (en número y porcentaje)	20
Grafico 16. Participación de las mujeres en el Concejo Municipal del TC según municipio (en número y porcentaje)	20
Grafico 17. Participación de las mujeres en el Ejecutivo Municipal (en número)	21
Grafico 18. Proyectos del FONADIN 2014-2019 por tipo de proyecto y zona de intervención (en número).....	32
Grafico 19. Estimación exponencial del número de productores/as de ADEPCOCA	33
Grafico 20. Superficie en hectáreas tituladas por sexo y gestiones (en número).....	34



Índice de tablas

Tabla 1. Estado de situación de las tierras de los pueblos indígenas en la zona de intervención	23
Tabla 2. Listado y cronograma de entrevistas realizadas.....	28
Tabla 3. Productores/as de la zona de intervención de la EDIS por municipio, según sexo (en porcentaje)	29
Tabla 4. Participación de la mujer en los rubros de miel, café y cacao en los YLP, y banano, piña y palmito el TC, según categorías (en porcentaje).....	30
Tabla 5. Proyectos ejecutados por el FONADIN y población beneficiaria por departamento y sexo, según tipo de proyecto y categoría (en número).....	31
Tabla 6. Superficie titulada para mujeres por departamento (en ha)	34
Tabla 7. Títulos emitidos por departamento (en número)	35



ABREVIACIONES Y ACRÓNIMOS	
ADEPCOCA	Asociación Departamental de Productores de coca de La Paz
APPROCOCA	Asociación Provincial de Productores de Coca de la provincia de Caranavi
CNA2013	Censo Nacional Agropecuario 2013
COCAMTROP	Confederación Cocalera de Mujeres del Trópico
CO.FE.CA.Y.	Confederación de Federaciones Campesinas de los Yungas de La Paz
CONIYURA	Consejo Indígena Yuracaré
C.R.Y.V.T.	Central Regional de Yungas de Vandiola Totora
DIGPROCOCA	Dirección General de Desarrollo Integral de las Regiones Productoras de Coca
DITISA	Desarrollo Integral, Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Seguridad Alimentaria
EDIS	Estrategia de Desarrollo Integral Sustentable
EDIS YLP-TC	Estrategia de Desarrollo Integral Sustentable para Yungas La Paz y Trópico de Cochabamba
ENDIC	Estrategia Nacional de Desarrollo Integral con Coca
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
F.E.C.CH.	Federación de Comunidades Interculturales de Chimoré
F.E.T.C.T.C.	Federación de Trabajadores Campesinos del Trópico de Cochabamba
F.E.Z.T.Y.CH.	Federación de Zonas Tradicionales de los Yungas del Chapare
F.S.A.I.M.B.	Federación Sindical Agropecuaria Mamoré Bulu Bulu
F.S.C.C.T.	Federación Sindical de Comunidades de Carrasco Tropical
F.U.C.U.	Federación Única Centrales Unidas
FONADIN	Fondo Nacional de Desarrollo Integral
FONADAL	Fondo Nacional de Desarrollo Alternativo
INE	Instituto Nacional de Estadística
IPDSA	Institución Pública Desconcentrada "Soberanía Alimentaria"
MDRyT	Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
OAP	Observatorio Agroambiental y Productivo
PAPS	Programa de Apoyo Presupuestario Sectorial
TC	Trópico de Cochabamba
TCO	Tierra Comunitaria de Origen
TIOC	Territorios Indígenas Originario Campesinos
UDESTRO	Unidad de Desarrollo Económico Social del Trópico
UDES Y	Unidad de Desarrollo Económico Social de los Yungas
UP	Unidad Productiva
VCDI	Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral
YLP	Yungas de La Paz



1. INTRODUCCIÓN

1.1. Contextualización del recojo de datos para el Producto 4

El segundo entregable que se presenta corresponde al Producto 4: Información para la línea de base, relacionado a la igualdad de género, población vulnerable y situación de los pueblos indígenas de EDIS recopilado.

Para su elaboración, fueron necesarias varias gestiones en la búsqueda de datos e información. Acudiendo a diferentes instancias, personas, propiciando reuniones (presenciales y virtuales), llamadas, contactos y otros. Este proceso conllevó el incremento de seis días de trabajo (en el contrato) para los consultores y el cambio de fecha para la entrega de este producto, siendo definida para el 30 de octubre de 2020, con ajustes posteriores.

Los datos e información obtenidos fueron facilitados por el FONADIN, DIGPROCOCA - VCDI, ADEPCOCA, IPDSA (Programa Cacao), INE (Censo Agropecuario 2013), e informantes clave, cuyo listado se anexa en el documento.

2. DATOS CUANTITATIVOS PARA LA LÍNEA DE BASE

2.1. Productoras y productores de las zonas de intervención a nivel municipal

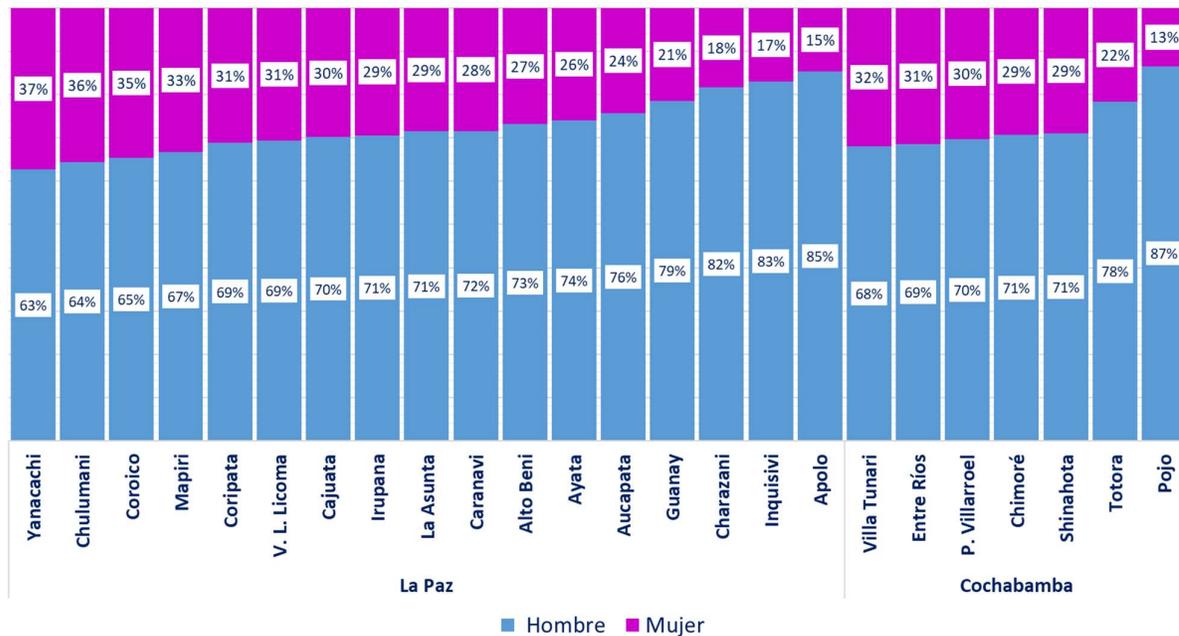
La EDIS ha establecido su intervención en 17 municipios en los YLP y 7 municipios en el TC, en este contexto es importante contar con datos de los/as productores/as por sexo.

Sin embargo, por la complejidad que implica obtener información actualizada del número de productores/as de los municipios seleccionados, se ha utilizado como fuente de información el Censo Nacional Agropecuario 2013, donde se ha contemplado a productores/as cuyas actividades son agrícola, ganadera, avícola, forestal, extracción, recolección, caza, piscícola y otras.

En el siguiente gráfico se muestra la estructura por sexo de las unidades productivas de las zonas de intervención de la EDIS.



Grafico 1. Productores/as de la zona de intervención de la EDIS por municipio, según sexo (en porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con datos del INE, CNA 2013

De acuerdo a los datos procesados, se observa que en general en todos los municipios existe mayor presencia o número de productores hombres respecto de las mujeres.

El gráfico está ordenado considerando el municipio con mayor participación de la mujer. En La Paz, el municipio con mayor porcentaje es Yanacachi con 37% de participación femenina, en el mismo departamento el municipio con menor porcentaje es Apolo con 15%. En el departamento de Cochabamba el municipio con mayor participación de mujeres es Villa Tunari con 32%, y el que tiene menor participación femenina es el municipio de Pojo con 13%.

Realizando una comparación de ambos departamentos, la participación de las mujeres alcanza a un 23% en cada uno, y por lo tanto la participación de hombres es mayoritaria con el 77%.

2.2. Participación de las mujeres en programas y proyectos productivos

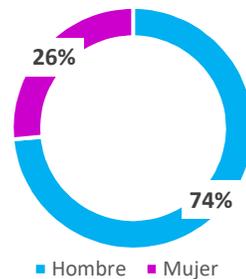
Para la elaboración de indicadores de los programas y proyectos se solicitó información al Observatorio Agroambiental y Productivo – OAP, FONADIN, y a la IPDSA, esto para conseguir datos de los programas de cacao, café, miel y otros¹.

¹ Se obtuvo datos del IPDSA del programa cacao, y con respecto a los otros rubros, indicaron que no tenían información actualizada o que no cuentan con la misma desagregada por sexo.



La IPDSA entregó información del programa de cacao en varios archivos y formatos. En este sentido y para tener una aproximación de la estructura según sexo, se han calculado indicadores a partir del “Levantamiento de la Línea Base del Programa de Fortalecimiento a la Producción de Cacao en Bolivia”, realizado en la gestión 2016 por la IPDSA.

Grafico 2. Participación de la mujer en unidades productivas de cacao (en porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con datos del IPDSA, 2016.

Los/as productores/as de cacao están clasificados como personas que trabajan de forma independiente y que están agrupados/as en algún tipo de organización. En el departamento de La Paz para la gestión 2019 existían aproximadamente 2,000 productores/as independientes, que representan el 25% del total de productores/as del país². Por otra parte, los/as productores/as que se encuentran organizados/as corresponden a asociados/as de El Ceibo, que está conformado por 37 cooperativas de productores/as que reúnen a un total de 800 personas socias³.

Aunque no se cuenta con datos específicos de productores/as independientes u organizados/as, a partir de la encuesta realizada por la IPDSA se puede inferir la estructura de las unidades productivas de cacao por sexo. En el gráfico N° 2 se observa que la presencia de la mujer en la producción de cacao llega a un 26%, aunque es un porcentaje bajo, es importante reconocer que su participación es fundamental para el trabajo tanto de recolección como de producción, hecho que no se visibiliza adecuadamente en los datos obtenidos.

2.3. Participación de la mujer en los rubros de miel, café, cacao, banano, piña y palmito

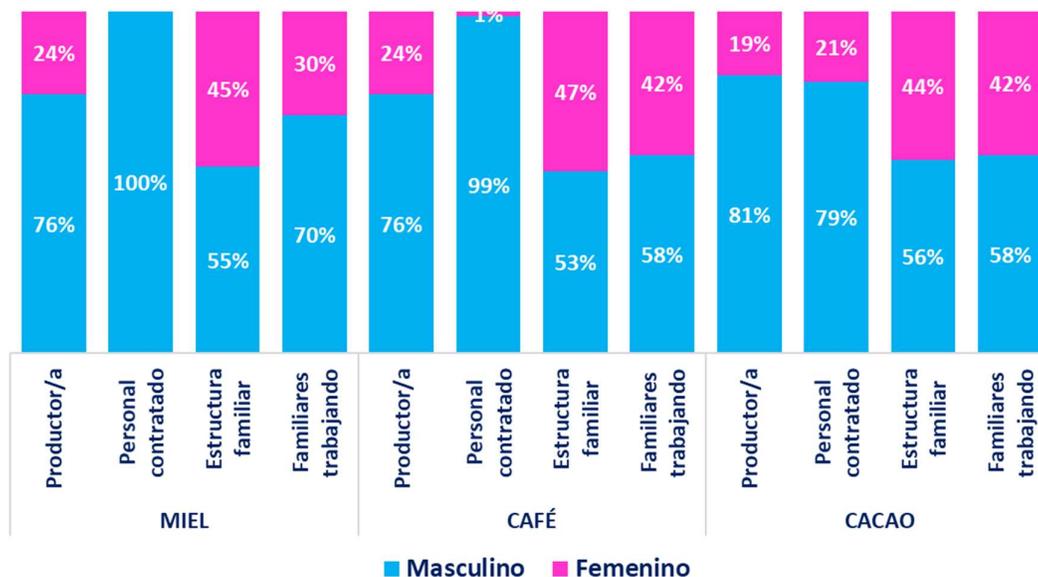
La presencia de la mujer en las actividades productivas es importante, no obstante, no es visible en las encuestas o registros que se tienen. Con el objeto de mostrar la participación femenina, se hace el análisis de los datos de la encuesta de evaluación de la ENDIC 2016, donde se resalta la participación de la mujer como productora, como persona contratada, como miembro de la familia y como persona familiar que trabaja en la unidad productiva en cada uno de los rubros.

² Espinoza, S., Olivera, M., Ledezma, J. (2014). Producción del cacao y del chocolate en Bolivia. Datos 2010-2013 en base a encuestas a productores y empresarios chocolateros. LPZ. Conservación Internacional Bolivia y Conservation Strategy Fund.

³ <http://clac-comerciojusto.org/mapa/listing/chocolates-el-ceibo/>



Grafico 3. Participación de la mujer en los rubros de miel, café y cacao en los YLP, según categorías (en porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con datos del FONADIN, ENDIC 2016.

En el caso de la **miel, café y cacao**, en el gráfico se observa que la participación de la mujer a nivel de titular de la unidad productiva o con la denominación de Productor/a está por debajo del 25%, en miel y café llega a un 24% y 19% en el caso del cacao. Respecto al personal contratado para trabajar en la unidad productiva, tanto en miel como en café se contrata a casi el 100% de personal de sexo masculino, en el caso del cacao el personal contratado es 79% de hombres y 21% de mujeres.

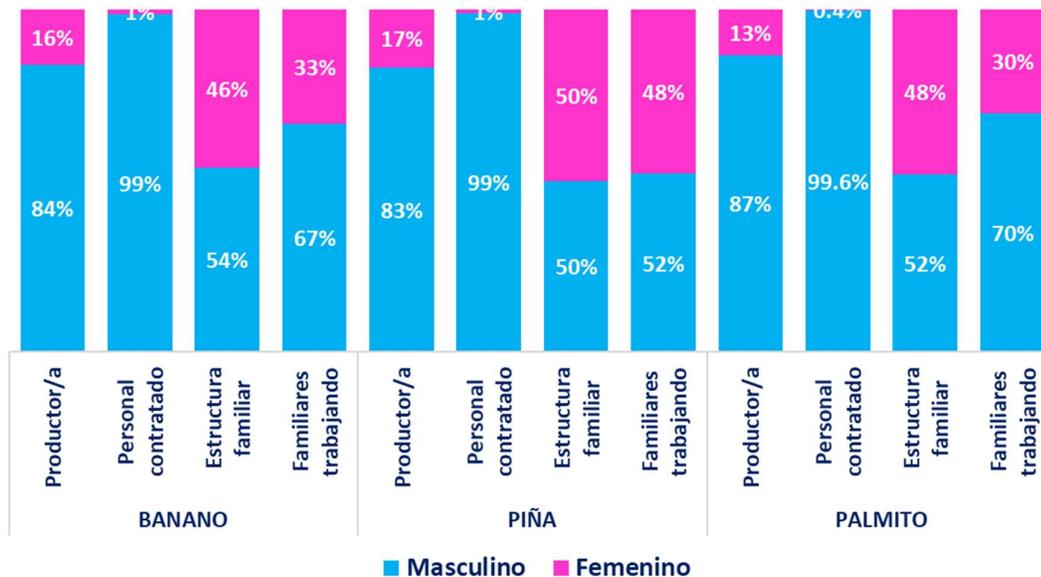
Analizando los dos primeros rubros, se puede inferir que el sexo masculino es preponderante. Sin embargo, cuando se analiza la composición de las familias de los/as productores/as, se observa que la presencia de la mujer se incrementa y es demográficamente equitativa, con una presencia de mujeres entre el 44% y el 47%.

Con relación a familiares que trabajan dentro de la unidad productiva, en cacao y café la participación de familiares mujeres alcanza el 42% y en el rubro de la miel llega a 30%. En este sentido se observa que la participación de las mujeres es más visible cuando se trata del trabajo que realizan en cada rubro.

Respecto a los rubros de banano, piña y palmito, el gráfico indica que la presencia de la mujer como productora en los tres rubros oscila entre el 13% para palmito, 17% para piña y alcanza un 16% para banano. La contratación de personal para trabajo es mayor para el sexo masculino, con un 99% para los tres rubros.



Grafico 4. Participación de la mujer en los rubros de banano, piña y palmito en el TC, según categorías (en porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con datos del FONADIN, ENDIC 2016.

La estructura familiar es concordante con la composición poblacional demográfica por sexo, es decir, está conformada con porcentajes próximos al 50%. En el rubro de banano la presencia de la mujer llega al 46%, en piña al 50% y en palmito al 48%. Por otra parte, cuando se analiza la presencia de la mujer como familiar que da su mano de obra en la unidad productiva, en el rubro de banano el porcentaje llega al 33%, en el rubro de piña la mujer trabaja en un 48%, y finalmente en palmito alcanza un 30%.

2.4. Productoras y productores de hoja de coca

Para establecer el número de productores y productoras de coca en zonas autorizadas⁴ se accedió a tres fuentes de información; la Unidad de Desarrollo Económico Social del Trópico – UDESTRO, quienes registran a las y los productores del Trópico de Cochabamba; la Unidad de Desarrollo Económico Social de los Yungas - UDESY y la Asociación Departamental de Productores de Coca – ADEPCOCA, quienes registran a los productores de la zona de los Yungas de La Paz.

De UDESTRO y de UDESY se obtuvieron datos estadísticos desagregados por sexo. En el caso de ADEPCOCA, en las entrevistas realizadas con personal clave se señaló que los datos e información de

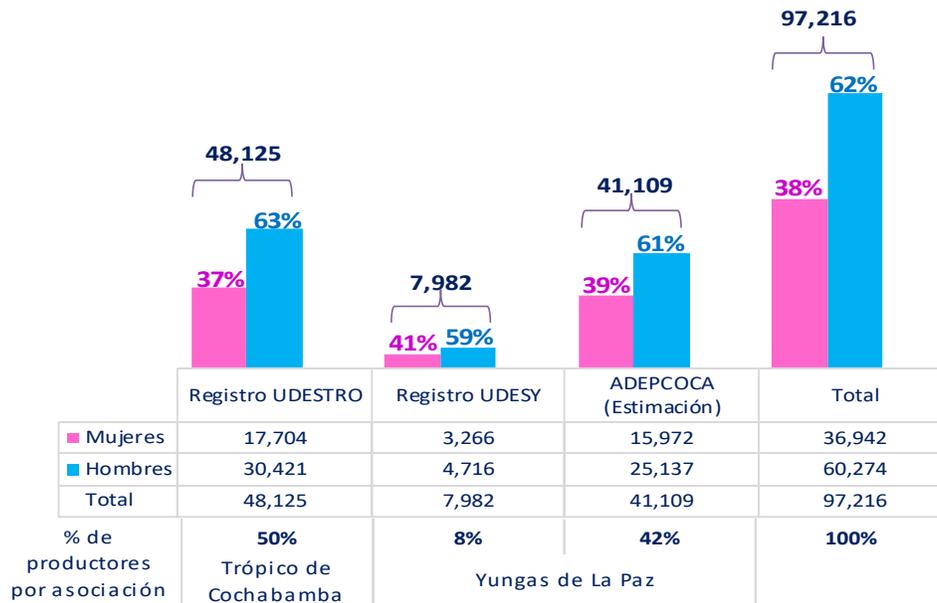
⁴ Las zonas autorizadas para los cultivos corresponden a áreas de las provincias Nor Yungas, Sud Yungas e Inquisivi, las provincias Pedro Domingo Murillo, Ildefonso de las Muñecas y Franz Tamayo, las provincias Caranavi, Bautista Saavedra y Larecaja (Poroma y Santa Rosa de Mapiri) y parte del municipio de La Asunta de la Provincia Sud Yungas. Todas en el departamento de La Paz. En el caso de Cochabamba, las zonas autorizadas se encuentran en parte de las provincias Chapare, Carrasco y Tiraque. (Ley General de la Coca N° 906).



los asociados son de carácter privado y que no se brinda acceso a los mismos, razón por la que no se cuenta con datos oficiales de esta asociación. Sin embargo, se realizó una estimación estadística en base a datos disponibles.

En el siguiente gráfico se resume la estructura de los productores y productoras tanto del Trópico de Cochabamba como de los Yungas de La Paz, y a continuación se realiza una descripción de los datos haciendo énfasis en la participación de la mujer en cada una de las zonas.

Grafico 5. Productores/as de coca por sexo, según asociación productora, gestión 2019 (en número y porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con datos del VCDI, UDESTRO y UDESY

Datos de UDESTRO - Trópico de Cochabamba. Respecto a los datos de UDESTRO, durante la gestión 2019 se registraron 48,125 productores/as, de los cuales 30,421 son hombres (63%) y 17,704 son mujeres (37%). Esta cantidad corresponde a la zona de producción con registro y catastro, quienes están organizados en seis federaciones del trópico de Cochabamba, los cuales se encuentran en los municipios de Entre Ríos (Bulo Bulo), Puerto Villarroel, Villa Tunari, Chimoré, Shinahota, Pojo y comprenden las regiones de Carrasco Tropical, Centrales Unidas, Chimoré, Intercultural Mamoré Bulo Bulo, Trópico de Cochabamba, Yungas de Vandiola Totora y Zonas Tradicionales de Yungas Chapare.

Datos de UDESY - Yungas de La Paz. Analizando los registros de UDESY, existían 7,982 productores/as en el año 2019, de los cuales la mayoría son varones (59%) con 4,716, mientras que las mujeres constituyen el 41% con 3,266 productoras. Estos productores y productoras se encuentran en la zona de producción originaria y ancestral bajo registro y catastro y corresponden a los municipios de Alto Beni, Caranavi, Aucapata, Ayata, Guanay, Mapiri, Charazani (Gral. Pérez) y Apolo, dentro del departamento de La Paz.



Datos de ADEPCOCA - Yungas de La Paz. Respecto a ADEPCOCA que alberga a productores/as de la zona de producción originaria y ancestral, se hicieron estimaciones para determinar el número total aproximado, en función a datos de prensa del 05 de marzo de 2017⁵, donde se señala que la asociación nació con 1,000 asociados en el año 1990 y que su crecimiento fue casi exponencial llegando a existir casi 35,000 productores en 2017.

En base a estos datos no oficiales se realizó una estimación mediante una regresión exponencial básica, donde se tomó como base a 1,000 productores/as y se ajustó una curva exponencial con los 35 mil productores/as de 2017. La ecuación de regresión obtenida nos permitió estimar la cantidad para la gestión 2019⁶. Complementariamente, se estimó la estructura porcentual por sexo en base a la conformación de las otras asociaciones. Los resultados del ejercicio estadístico realizado indican que se tiene un número estimado de 41,109 productores/as, de los cuales 25,137 son hombres (61%) y 15,972 son mujeres (39%). Los productores y productoras de esta asociación se encuentran en los municipios de Licoma (Villa Libertad), Cajuata, Yanacachi, Irupana, Chulumani, Coroico, Coripata, La Asunta e Inquisivi.

Se conoce que el registro y carnetización como productor/a de coca, corresponde a una persona por familia, siendo registrado el jefe o jefa de la unidad familiar.

En el gráfico también se puede observar que un 50% de productores/as corresponden al TC y el otro 50% al sector de los YLP. De este porcentaje, la estimación del 42% corresponde a productores/as de ADEPCOCA que están en la zona originaria y ancestral, y el 8% restante corresponde a productores/as de la zona originaria y ancestral con registro y catastro.

Sobre la participación de la mujer dentro de las asociaciones, se observa que la mujer tiene una participación de alrededor del 38%, mientras que la presencia del sexo masculino llega a un 62%. Se observa que en el TC la participación de mujeres alcanza un 37%, con un incremento mínimo de participación en los YLP donde el porcentaje llega al 40% que incluye ADEPCOCA y el registro de UDES Y.

2.5 Cantidad de comercializadoras y comercializadores registrados

Pese a la insistente solicitud de información, no se logró obtener el dato desagregado por sexo, que da cuenta según el VCDI de la existencia de 12,117 comerciantes al detalle y 11,980 productores al detalle. Siendo un total de 24,097 personas registradas para comercializar la hoja de coca.

⁵https://eldeber.com.bo/septimo-dia/desde-1990-la-asociacion-de-cocaleros-de-yungas-multiplifico-por-35-sus-afiliados_27273

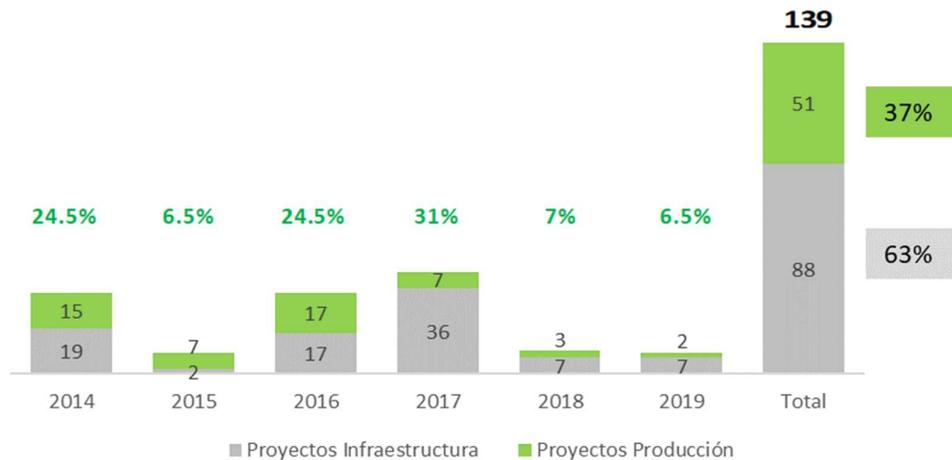
⁶ El gráfico de la estimación como también la ecuación de la regresión exponencial se encuentran en los Anexos.



2.6. Proyectos del FONADIN 2014-2019

El FONADIN (Ex FONADAL), durante el periodo 2014-2019 realizó intervenciones mediante proyectos productivos y de infraestructura en el TC y los YLP. Estos proyectos beneficiaron a hombres y mujeres, sin embargo, no se tenía sistematizada esta información. Luego de un proceso arduo de sistematización y categorización, se analizaron registros de 139 proyectos.

Grafico 6. Proyectos ejecutados por el FONADIN en el periodo 2014- 2019, según proyecto de infraestructura y producción (en número y porcentaje)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del FONADIN

Los datos elaborador señalan que el 37% de los proyectos se desarrollaron en la categoría de Producción y el 63% en Infraestructura, la mayor parte de los proyectos se desarrollaron en las gestiones 2014 (24.5%), 2016 (24.5%) y 2017 (31%)⁷. Los años 2015, 2018 y 2019 registran la menor cantidad de proyectos ejecutados, obteniendo en las tres gestiones una ejecución entre el 6.5% y 7% del total de proyectos. El dato de inversión financiera de estos proyectos, no fue proporcionado.

2.6.1 Beneficiarios/as de los proyectos del FONADIN 2014-2019

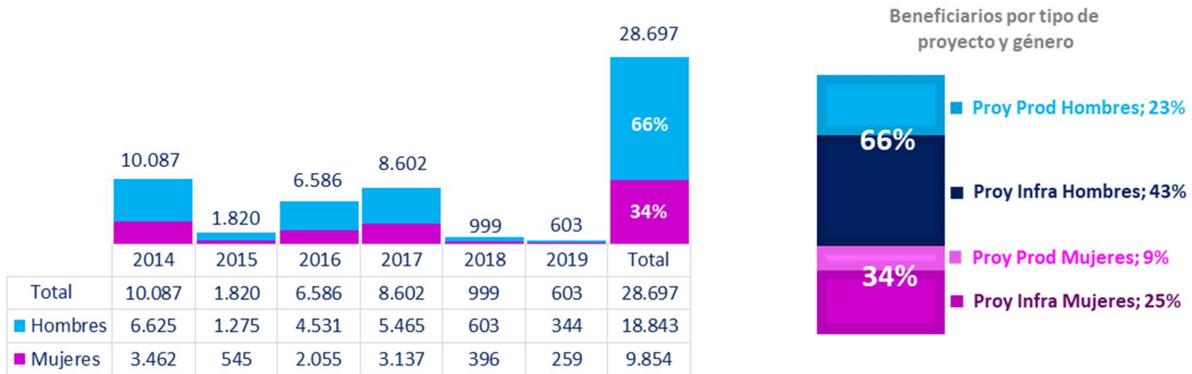
De acuerdo a los datos sistematizados, los proyectos ejecutados beneficiaron a un total de 28,697 personas, de las cuales 18,834 son hombres (66%) y 9,854 son mujeres (34%).

La cantidad de beneficiarios/as está en función del número de proyectos ejecutados, una descripción de este comportamiento se hizo en el apartado anterior. Se debe indicar que los proyectos ejecutados se dirigieron a infraestructura y producción, de los cuales tanto hombres como mujeres fueron personas beneficiadas.

⁷ En el Anexo se encuentra desagregada la información por tipo de proyecto y zona de intervención.



Grafico 7. Beneficiarios/as de los proyectos ejecutados por el FONADIN en el periodo 2014- 2019 por sexo (en número y porcentaje)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del FONADIN, 2020

Una mayor cantidad de personas ha sido beneficiada en proyectos de infraestructura, de las cuales un 25% corresponde a la población femenina y el 43% corresponde a hombres. En los proyectos implementados de producción se benefició a un 9% de mujeres y a un 23% de hombres.

Se debe señalar que la información procesada está en función de las listas de beneficiarios/as que fueron presentadas por las personas que solicitan los proyectos. En esos registros se evidencian listas en las cuales la presencia de la mujer es mínima o incluso inexistente, por ejemplo en la comunidades Villa Jorka y Jatun Pampa en Villa Tunari (TC) para el programa de fortalecimiento a la producción apícola en 2016, en las listas de beneficiarios no se presentó a ninguna mujer⁸. De acuerdo a las entrevistas realizadas, se conoce que por lo general en las reuniones comunales participa mayor cantidad de hombres, o incluso en su totalidad, lo que hace que las mujeres no estén presentes en las listas de la reunión, ni tampoco en las listas de beneficiarios. En otros casos, hay una mayor cantidad de mujeres que no saben firmar y por lo tanto se omite su registro. Para subsanar esta situación, es importante solicitar el registro de todos los miembros de la familia y/o miembros de la comunidad que se benefician de los proyectos. Asimismo, utilizar diferentes mecanismos para la visibilización, registro y participación de las mujeres.

2.6.2 Beneficiarios/as de los proyectos de infraestructura

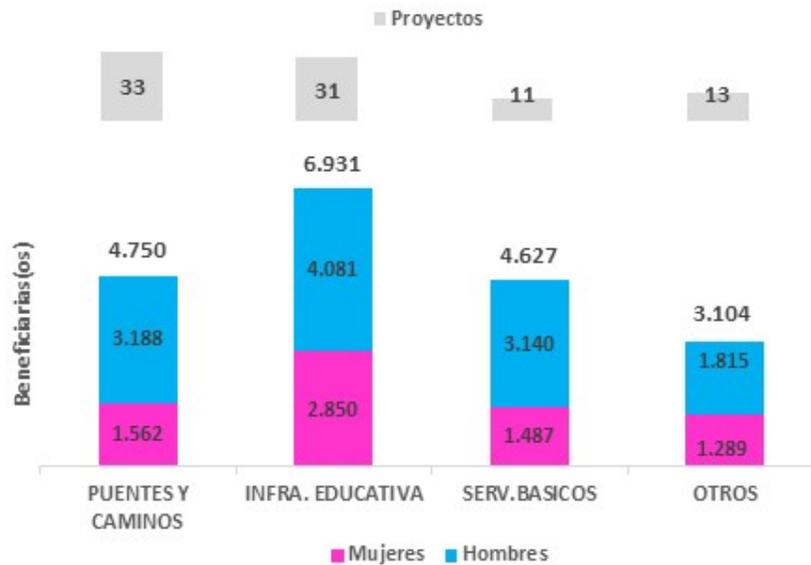
Para una mejor comprensión de los proyectos implementados, en este apartado se analizarán los proyectos de infraestructura que comprenden la ejecución de puentes y caminos, infraestructura en unidades educativas, servicios básicos (alcantarillado, agua y electricidad), y otros (cubiertas, tinglados, polifuncionales, centros de capacitación).

⁸ Véase en el Anexo una muestra de las listas que no registran mujeres como beneficiarias.



En el siguiente gráfico está el número de proyectos ejecutados (en la parte superior), según la categoría de proyecto. Se observa que en términos absolutos la categoría de infraestructura educativa ha beneficiado a una mayor cantidad de personas, los 31 proyectos beneficiaron a 6,931 personas, de las cuales 4,081 son hombres y 2,850 son mujeres. Sin embargo, tomando en cuenta el promedio de beneficiarios/as por proyecto, la categoría de servicios básicos es la que beneficia a una mayor cantidad de personas; con cada obra se llegó a 421 personas (4,627/11), mientras que puentes y caminos tiene un promedio de 144 beneficiarios/as por proyecto, infraestructura educativa que aparentemente llega a más personas, en promedio beneficia a 224 personas (6,931/31).

Grafico 8. Beneficiarios/as de los proyectos de infraestructura ejecutados por el FONADIN por categoría, según sexo (en número)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del FONADIN, 2020

Indistintamente de la categoría del proyecto ejecutado, la presencia de los hombres es mayor en todos los casos, pero se debe señalar que los beneficiarios registrados provienen de las listas elaboradas por los pobladores presentes en reuniones de aprobación de proyectos, hecho que abre la posibilidad de que no hayan registrado ni contemplando a todas las mujeres de la comunidad.

2.6.3 Beneficiarios/as de los proyectos de producción

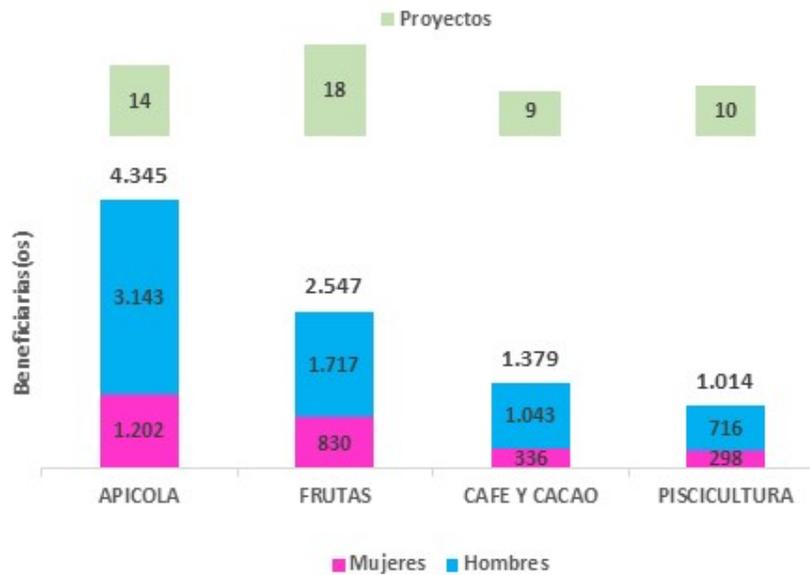
Respecto a los proyectos de producción implementados, éstos comprenden actividades productivas apícolas, frutas, café y cacao, y piscicultura.

En el gráfico se puede ver que se ejecutaron 14 proyectos apícolas y que beneficiaron a 4,345 personas, de las cuales 3,143 son hombres y 1,202 son mujeres, esta categoría en promedio beneficia a 310



personas (4,345/14), y es la que mayor cantidad de beneficiarios/as tiene por proyecto ejecutado. Luego está café y cacao con un promedio de 153 personas (1,379/9), en frutas el promedio llega a 145 personas (2,547/18) y los proyectos de piscicultura han beneficiado a un promedio de 101 personas (1,014/10).

Grafico 9. Beneficiarios/as de los proyectos de producción ejecutados por el FONADIN por categoría, según sexo (en número)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del FONADIN, 2020

De manera similar a los proyectos de infraestructura, en los proyectos de producción también hay una mayor presencia de sexo masculino, y esta inclinación puede ser explicada por la mayor presencia de los hombres como titulares de la unidad productiva⁹.

2.6.4 Datos del Indicador N° 5: Liderazgo y ejercicio de poder fortalecidos en mujeres ejecutivas y base de los Yungas de La Paz y del Trópico de Cochabamba (FONADIN)

Durante la implementación del PAPS II, en la ENDIC se planteó este indicador cuyo objetivo específico fue promover el desarrollo de las capacidades de participación y gestión comunitaria e institucional de las mujeres. Para cumplir con el indicador se diseñó el Programa “Fortalecimiento en Valores y Liderazgo Político para Mujeres” de YLP y TC, en coordinación con el Consejo de Federaciones Campesinas de los Yungas - COFECA y la Coordinadora de Mujeres de las seis Federaciones del Trópico de Cochabamba – COCAMTROP.

⁹ En Anexos Tabla N° 5, se puede ver mayor detalle de los proyectos ejecutados por el FONADIN.



Para la evaluación de este indicador se estableció una línea de base con 226 mujeres que ejercían algún cargo ejecutivo o subnacional, este dato correspondía a la gestión 2014. En el proceso de formación y capacitación de las mujeres en 2016, respaldado por la Escuela de Gestión Pública Plurinacional, se capacitaron 251 mujeres; 101 mujeres de base y 150 mujeres con cargo ejecutivo.

El contenido del programa de capacitación fue el siguiente:

- “Ser Mujer”: Valores, potencialidades y limitaciones.
- Historia de Bolivia y del proceso de construcción del Estado Plurinacional.
- Horizontes del Proceso de Cambio.
- Leyes e incidencia política de la mujer en construcción del Estado Plurinacional.
- Comunicación y Liderazgo.
- Mujeres y emprendimientos productivos.

Grafico 10. Participantes del proceso de capacitación por región, según tipo de participante (en número y porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con datos del FONADIN – Informe Indicador 5.

En el gráfico se observa que la mayoría de las participantes corresponde al TC con 199 participantes (79%), participando en 3 talleres de 6 módulos cada uno. En los YLP se capacitó a 52 mujeres (21%). El total de mujeres con cargo ejecutivo que son 150, fueron quienes mayoritariamente participaron de las capacitaciones (60% aproximadamente). Según el informe del indicador, se desarrolló un taller de tres módulos en la zona, en todos los casos los talleres se llevaron a cabo durante 5 días.

2.7. Cargos de mujeres en las federaciones y asociaciones cocaleras de YLP y TC

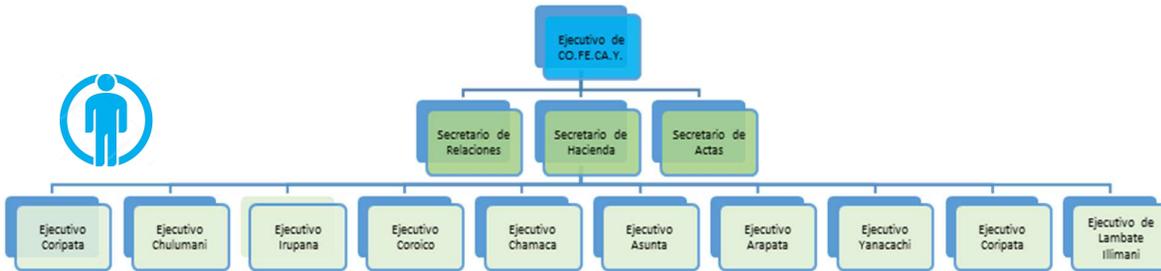
2.7.1 Yungas de La Paz

En la zona de los Yungas las organizaciones más representativas son: ADEPCOCA, COFECAY, y APPROCOCA (Caranavi).



- En el caso de ADEPCOCA no se logró obtener datos ni información de los cargos.
- En el caso de COFECAY se tiene la siguiente información: Existen 2 cargos de ejecutivo principal, uno para mujer y otro para hombre con el mismo nivel jerárquico, luego existen 3 cargos principales que ocupan hombres y en el caso de la estructura orgánica de mujeres, es sólo un cargo. A nivel de ejecutivos municipales, tanto en la federación de hombres como de mujeres trabajan con 10 ejecutivos/as.

Grafico 11. Estructura orgánica COFECAY hombres



Fuente: Elaboración propia con datos de ADEPCOCA. Octubre, 2020

Grafico 12. Estructura orgánica COFECAY mujeres

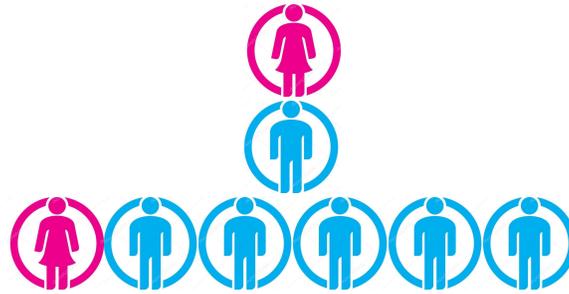


Fuente: Elaboración propia con datos de ADEPCOCA. Octubre, 2020

- En el caso de APPROCOCA se tiene la siguiente conformación: De los 8 cargos ejecutivos, 6 ocupan los hombres y 2 ocupan las mujeres. La Presidenta Regional, es decir la cabeza de la asociación es mujer, el vicepresidente es hombre, y existen 5 secretarías ocupadas por hombres y una secretaría ocupada por una mujer.



Grafico 13. Composición de la estructura orgánica de APPROCOCA



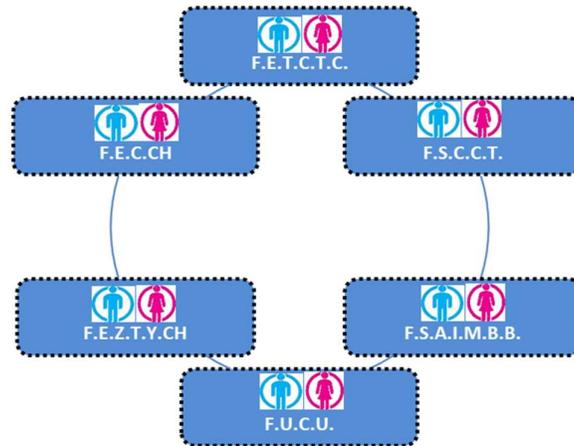
Fuente: Entrevista Presidenta Regional de Coca de Caranavi. Octubre, 2020

- Las mujeres en YLP tienen menos representación en los cargos ejecutivos y de toma de decisión, en comparación a los hombres. Vemos que en COFECAY y en APPROCOCA la cantidad de mujeres representantes llega a 14, frente a 20 hombres.

2.7.2 Trópico de Cochabamba

Las seis Federaciones del TC tienen la siguiente representación:

Grafico 14. Composición de la estructura orgánica de las Federaciones del TC



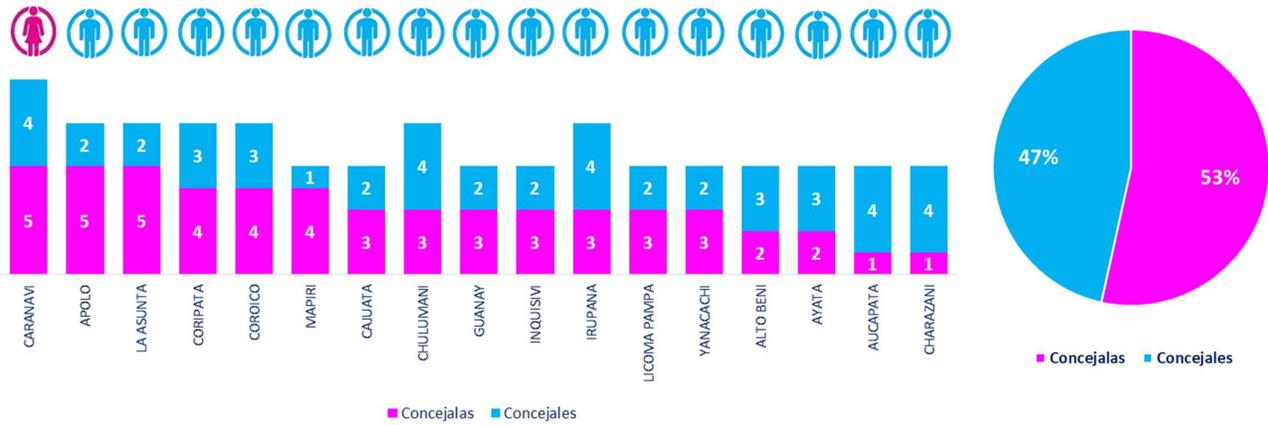
Fuente: UDESTRO. Octubre, 2020

- En el caso del TC, existe una mujer y un hombre como Ejecutiva/o de su organización, es decir, hay una mujer y un hombre a la cabeza y como representante de su organización. Las mujeres además conforman la Confederación Cocalera de Mujeres del Trópico – COCAMTROP, única organización en el ámbito cocalero que es conformada sólo por mujeres, con poder de representación y toma de decisiones. Se podría decir que existe paridad en los cargos y participación representativa de las mujeres.



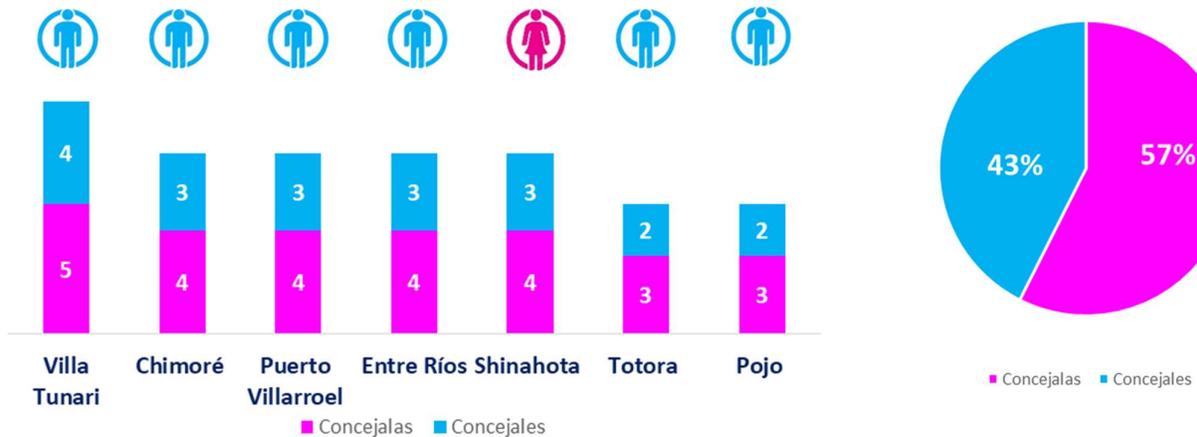
2.8. Participación política de mujeres

Grafico 15. Participación de las mujeres en el Concejo Municipal de los YLP según municipio (en número y porcentaje)



Fuente: ACOBOL, 2020. (Información enviada por correo electrónico)

Grafico 16. Participación de las mujeres en el Concejo Municipal del TC según municipio (en número y porcentaje)



Fuente: ACOBOL, 2020. (Información enviada por correo electrónico)



- Las concejalas en YLP representan el 53% y los concejales el 47%, mientras que en el TC las concejalas alcanzan un 57%, frente al 43% de concejales. Vemos que la cantidad de mujeres en las concejalías es mayor que la de los hombres.

Grafico 17. Participación de las mujeres en el Ejecutivo Municipal (en número)



Fuente: ACOBOL, 2020. (Información enviada por correo electrónico). Octubre, 2020

- Con respecto a la representación como Alcaldesas, las Ejecutivas Municipales sólo llegan al 14% en YLP y 6% en TC, que corresponde a una sola Alcaldesa del total de municipios de intervención, correspondiente al municipio de Caranavi y al de Shinahota.
- En una relación comparativa entre autoridades electas a nivel municipal en el Legislativo y en el Ejecutivo, observamos que existe mayor paridad en el Órgano legislativo municipal y una baja participación de mujeres como Alcaldesas en el Órgano Ejecutivo.
- Este panorama indica que aún existe una gran brecha en el acceso de las mujeres como primera autoridad de un municipio. Gracias a las leyes y el trabajo de incidencia de los grupos feministas y de mujeres, se ha logrado paridad en la composición de los órganos legislativos de los municipios.

2.9. Información sobre población indígena de las zonas

2.9.1 Descripción de las características territoriales

Dentro de la revisión de datos de acuerdo a la Ley N° 1715 modificada por la Ley N° 3545 Decreto Supremo 29215, se otorgó la seguridad Jurídica a Tierras Comunitarias de Origen (TCO), que a partir del Decreto Supremo N° 0727 pasan a denominarse Territorios Indígenas Originario Campesinos – TIOC's.

De acuerdo a la información recibida del FONADIN, que refiere sobre los dos pueblos indígenas que se encuentran en la zona legal de producción de coca, se conoce que el primero se encuentra en los Yungas en la zona de producción ancestral, la *Organización Originaria Indígena Marka Camata* que



históricamente formó parte de la nación Kallawayá. Esta organización está compuesta por 14 asentamientos divididos en dos parcialidades. En la parcialidad de arriba se encuentran siete comunidades pertenecientes a los ayllus Tipuhuaya y Cohasí, mientras que en la parcialidad de abajo se ubican los ayllus Buescata e Inambari, conformados también por siete comunidades. Los asentamientos que se encuentran cerca del camino carretero La Paz - Apolo tienen un patrón nuclear, ya que se localizan próximos a su parcela. Otros asentamientos tienen un patrón disperso debido sobre todo a la topografía accidentada de cabecera de Yungas. En la práctica, poseen pequeños terrenos en diferentes altitudes, permitiéndoles diversificar su producción principalmente en coca, café, maíz, yuca y cítricos.

El segundo pueblo indígena está conformado por el *Consejo Indígena Yuracaré – CONIYURA*, que ha sido tradicionalmente ocupado por sus antepasados desde antes de la llegada de los españoles. Esta área comprendía un vasto territorio que abarcaba los últimos cerros de la cordillera oriental de los andes de Cochabamba cerca de La Paz y Beni, en una franja de pie de monte que comienza en las nacientes del río Sécuré y acaba en las nacientes del río Ichilo. De los cuatro grupos de Yuracaré asentados en diferentes zonas entre Cochabamba, Beni y Santa Cruz, el más numeroso contingente de familias se ha establecido en la cuenca del río Chapare y que por la influencia de los colonos, ha levantado once asentamientos estables que se encuentran dentro del territorio. Los yuracaré viven en pequeñas concentraciones de familias y asentamientos que reflejan un patrón de asentamiento disperso, cuyo eje de referencia y movilidad territorial son las riberas de los ríos Chapare y Chimoré.

Las familias yuracaré en lugar de intensificar su producción agrícola, a través de inversiones en insumos como fertilizantes o mano de obra para mantener la fertilidad de los suelos, consideran más económico abandonar las parcelas de baja fertilidad y avanzar (chaqueando) hacia nuevas superficies boscosas¹⁰.

2.9.2 Situación territorial de los pueblos indígenas en zonas cocaleras

En la siguiente tabla se resume la situación territorial de las TCO-TIOC que se encuentran dentro de la zona de intervención de la EDIS con la descripción de superficie total y superficie destinada a la producción de hoja de coca.

¹⁰ La información de las características territoriales de la Organización Originaria Indígena Marka Camata y el Pueblo Indígena Yuracaré se obtuvo del Atlas Territorios Indígenas y Originarios en Bolivia La Paz: MDRyT-Viceministerio de Tierra; 2010, P. 375 y 506 respectivamente.



Tabla 1. Estado de situación de las tierras de los pueblos indígenas en la zona de intervención

Nº	DETALLE TIOC	MUNICIPIO LEY Nº 906	SUP. DEL MUNICIPIO	SUP. TITULADA FUENTE INRA ha.	SUP. AUTORIZADA DE ACUERDO - LEY Nº 906 ha.	% EN RELACION A SUP. TITULADA. ha	SUP.CON PRODUCCION DE COCA EN AREAS TIOC. ha.	% EN MUNICIPIO LEY Nº 906	POBLACION
1	LA PAZ ORGANIZACION INDIGENA ORIGINARIA MARKA CAMATA	AYATA	66,522	331,038	33,601	10.2	3,496	10.40	1,674
2	COCHABAMBA TCO - YURACARE	CHIMORE	275,484	241,170	92,300	38.3			128
		VILLA TUNARI	1,418,007		148,190	61.4	878	0.59	
TOTAL GENERAL				572,208	274,091	47.9	4,373.82		1,802

Fuente: FONADIN 2020

De acuerdo a los documentos recibidos del FONADIN, la población indígena en la zona de intervención de la ENDIS alcanza a una población de 1,802 personas (dato no desagregado por sexo).

La población existente en la Organización Indígena Marka Camata del departamento de La Paz según el INE alcanza a 1,674 personas, y el porcentaje de superficie con producción de coca, respecto de la superficie autorizada es del 10.4% que representan a 3,496 ha.

Con relación al pueblo Yuracaré del departamento de Cochabamba, se han contabilizado 128 personas en la zona, con una superficie de producción de coca respecto a la superficie autorizada del 0,59% equivalentes a 878 ha.

De acuerdo a la información de técnicos del FONADIN, los pueblos indígenas de la zona de intervención tienden a disminuir por cuestiones migratorias.

3. CONCLUSIONES

El trabajo de organizar y recopilar información para la línea de base no fue sencillo, principalmente por el cambio de autoridades de gobierno durante la elaboración del producto. Ante el requerimiento de información, los técnicos indicaban que no existía esa información, o en otros casos desconocían la existencia de dicha información, lo que no permitió contar con la totalidad de datos en el tiempo requerido.

En general se debe señalar que los datos desagregados por sexo son muy escasos o nulos, además que no existe uniformidad en el manejo de formatos de información.

En el presente documento se han calculado los porcentajes de participación de la mujer como productora, así como también la mano de obra familiar dentro de la unidad productiva, los datos corresponden a gestiones del 2013 y 2016 respectivamente. Sin embargo, pueden ser utilizados como



indicadores proxi (Ver Anexo tabla 3 y 4), en particular para el Objetivo Estratégico 2 del MED, donde se establece *Facilitar el acceso de las mujeres a recursos productivos agrícolas y no agrícolas*.

A continuación, se hace una descripción de las principales conclusiones inherentes al trabajo desarrollado:

1. Se construyeron indicadores de participación de la mujer como productora en las zonas donde la EDIS tiene focalizada su intervención, es decir 17 municipios en los YLP y 7 municipios en el TC, para esto se utilizaron los datos del Censo Nacional Agropecuario 2013. Los datos señalan que existe una mayor presencia de hombres como productores o titulares de la unidad productiva, de manera global en los YLP y en el TC la mujer productora alcanza un 23%.
2. Se realizaron gestiones y reuniones para acceder a datos e información de los proyectos productivos impulsados por el Estado, se obtuvo información de la IPDSA Cacao. En los otros proyectos señalaron que no tenían información desagregada por sexo o que no estaba aún consolidada.
3. Los indicadores calculados sobre la participación de la mujer en los rubros impulsados por la EDIS, como son miel, café y cacao en los YLP y banano, piña y palmito en el TC fueron estimados a partir de una encuesta de evaluación de la ENDIC de la gestión 2016. Los mismos señalan que la participación de la mujer con la denominación de Productora en los seis rubros, está por debajo del 25%; para mano de obra se prefiere contratar a hombres en casi un 100 en cinco rubros, sólo en cacao la contratación de mujeres alcanza un 21%; como mano de trabajo familiar las mujeres participan en las actividades productivas entre un 30% y 50% en los seis rubros.
4. A partir de la información de UDESY y UDESTRO se construyeron indicadores de la participación de la mujer como productora de hoja de coca; de ADEPCOCA no se pudo obtener datos oficiales. Sin embargo, se realizó una estimación para obtener el número de productores/as de la asociación. Del conjunto de datos analizados, la participación de la mujer como productora de coca alcanza el 38%.
5. Se realizaron gestiones para obtener datos de comercializadores, se establecieron acuerdos mediante actas de reunión en DIGCOIN. Sin embargo, no se pudo acceder a ningún dato, algunas versiones fueron que la realización del procesamiento de datos solicitado tomaría mucho tiempo. Por tal motivo, no se presentan datos de comercializadores/as.
6. Los proyectos implementados por el FONADIN no cuentan con datos sistematizados de las personas beneficiarias y mucho menos desagregados por sexo. Se solicitó información de los proyectos y fueron entregadas listas escaneadas de beneficiarios de cada proyecto/por carpeta. Se sistematizó información de 139 proyectos implementados que beneficiaron a 28,697 personas, de las cuales 18,834 son hombres (66%) y 9,854 son mujeres (34%).



7. Sobre el proceso de formación y capacitación del Programa “Fortalecimiento en Valores y Liderazgo Político para Mujeres”, se obtuvieron datos de la gestión 2016. Dicho programa llegó a 251 mujeres, 52 de los YLP y 199 del TC.
8. Se realizaron gestiones y entrevistas para obtener información sobre la estructura organizacional de las federaciones y asociaciones cocaleras. Se pudo establecer la estructura organizacional mediante las entrevistas, con envío de listado o nombres vía whatsapp.
9. Los datos analizados de la participación política de las mujeres en los gobiernos municipales muestran una paridad a nivel de concejalías, aunque a nivel de alcaldías es mayor la representación masculina, de 24 gobiernos municipales, dos cuentan con mujeres alcaldesas; el de Caranavi en La Paz y el de Shinahota en Cochabamba.
10. La implementación de la EDIS contempla el apoyo a pueblos indígenas, en ese contexto se obtuvo información y documentación del FONADIN, donde se establece que la población indígena de la zona alcanza a 1,802 personas. Sobre el proceso de titulación de tierras en ambos territorios el manejo y uso de la tierra es a nivel comunal y no individual, por lo que no existen datos de titulación de tierras de mujeres.

4. RECOMENDACIONES

La línea de base es un instrumento que se utiliza para establecer variables iniciales, previo a la implementación de una estrategia, plan, programa o proyecto, es así que para la EDIS es importante contar con indicadores iniciales para una línea de base. De manera general se recomienda que la construcción de la línea de base sea participativa, donde se involucren a todos los actores y se utilice información de diferentes instancias del gobierno, como también es necesario fortalecer los medios de recolección de información que tiene el estado, principalmente los registros administrativos.

De manera específica las recomendaciones que se plantean sobre el trabajo realizado, son las siguientes:

1. Para tener información actualizada sobre productores y productoras en las zonas de intervención, se sugiere implementar un sistema de registro o empadronamiento municipal, esto podría ser una condición para que se implemente la EDIS, además permitirá que la información sea actualizada periódicamente (trimestral, semestral, otro), así será posible contar con información desagregada por sexo, edad, ubicación geográfica, como también permitirá medir flujos migratorios en la gestión.
2. En relación al bajo nivel cuantitativo de presencia y participación de las mujeres en el ámbito productivo, será un desafío incorporar datos desagregados por sexo en todos los



- procedimientos de recojo de información, registro, consultas, participación, etc. Es necesario también visibilizar el trabajo de la mujer en la unidad productiva y que se valore el trabajo reproductivo en el hogar; como ser la atención de hijos e hijas, la elaboración de alimentos y demás trabajos que desarrolla en la casa, como la misma administración del hogar y la familia. En este sentido se recomienda que, durante el relevamiento de información de línea de base o empadronamiento de las familias productoras, se recolecte datos del uso del tiempo de las mujeres dentro del hogar y la unidad productiva, mano de obra de la mujer, datos sobre violencia, escolaridad, participación política y organizacional, entre otros.
3. Un problema común de los proyectos suele ser la heterogeneidad en el manejo de información, como también la débil capacidad técnica para trabajar con registros administrativos y bases de datos. En este sentido, se recomienda implementar un sistema de registro de beneficiarios/as de los proyectos que contenga variables de uso común y que sirvan para la planificación, seguimiento y monitoreo de los mismos, se entiende que cada proyecto tiene particularidades, pero se puede coordinar en el registro de campos comunes y que sean útiles en el momento de realizar el registro de beneficiarios/as y posterior evaluación.
 4. La información proporcionada por UDESY y UDESTRO no tenía el mismo formato, además que no existían los campos de sexo de los productores registrados, por lo que se recomienda homogenizar o uniformar el manejo de los registros, así también establecer mecanismos que automaticen la sistematización de la información de los productores y productoras. Respecto a ADEPCOCA se recomienda establecer contactos y/o acuerdos con la asociación para que se pueda acceder a datos desagregados por sexo y otras variables importantes de su grupo afiliado.
 5. Se recomienda que DIGCOIN genere reportes de sus registros de forma periódica, de esta manera no será necesario solicitar que procesen datos, además se sugiere realizar una evaluación periódica sobre la sistematización de datos de comercializadores/as que tienen.
 6. Sobre los proyectos implementados por el FONADIN, se recomienda que se establezca un sistema de seguimiento y monitoreo, donde con ayuda de instrumentos se registre e identifique de mejor manera a la población beneficiaria.
 7. Para establecer la estructura organizacional de las organizaciones, se tuvo que realizar varias gestiones, contactos y entrevistas con diferentes actores, esta información no es de fácil acceso y tampoco está disponible en algún sitio web. Se recomienda apoyar a las organizaciones para que registren y muestren la estructura y funcionamiento de sus organizaciones, pudiendo incluir esta información en un módulo del sitio web del VCDI.
 8. La participación política de la mujer es importante en una sociedad que busca la paridad y el ejercicio de los derechos de las mujeres, es así que se recomienda indagar y sistematizar información de la participación de las mujeres a nivel político a través de la historia y presentar



estas sistematizaciones en cursos o talleres de liderazgo político. Además de recabar otros testimonios actuales y realizar intercambio de experiencias de mujeres lideresas. Este punto será abordado y desarrollado de manera específica en el Producto 2: Plan de empoderamiento.

9. La información obtenida sobre la población indígena tiene una data de la gestión 2012, fecha del censo poblacional, por lo que se recomienda realizar una actualización de los datos demográficos de estos dos pueblos y así tener información actualizada de la situación económica y social de sus habitantes.



ANEXOS

Anexo I: Listado y cronograma de entrevistas realizadas

Tabla 2. Listado y cronograma de entrevistas realizadas

N°	Fecha		Hora	Contacto	Cargo
1	Martes	13.10.20	14:00 p. m.	Víctor Cadima	Director ejecutivo Mancomunidad de municipios del T.C.
2	Martes	20.10.20	5:00 p. m.	Raquel Mamani	Ejecutiva Federación Shinahota TC
3	Jueves	22.10.20	4:00 p. m.	Emiliano Ballivián	Coordinador de organizaciones sociales VCDI
4	Jueves	22.10.20	10:00 a. m.	Víctor Condori	FONADIN
5	Viernes	23.10.20	3:00 p. m.	Martin Tola	OAP
6	Viernes	23.10.20	4:00 p. m.	Marco Laura	IPDSA CACAO
7	Jueves	29.10.20	10:30 a. m.	Sergio Pampa	Strio. de Actas ADEPCOCA
8	Jueves	29.10.20	10:30 a. m.	José Luis Coaquira	ADEPCOCA



Anexo II: Tablas estadísticas y gráficos complementarios

Tabla 3. Productores/as de la zona de intervención de la EDIS por municipio, según sexo (en porcentaje)

Departamento	Zona	Municipio	Masculino	Femenino
La Paz	YLP	Yanacachi	63%	37%
		Chulumani	64%	36%
		Coroico	65%	35%
		Mapiri	67%	33%
		Coripata	69%	31%
		V. L. Licoma	69%	31%
		Cajuata	70%	30%
		Irupana	71%	29%
		La Asunta	71%	29%
		Caranavi	72%	28%
		Alto Beni	73%	27%
		Ayata	74%	26%
		Aucapata	76%	24%
		Guanay	79%	21%
		Charazani	82%	18%
		Inquisivi	83%	17%
Apolo	85%	15%		
Cochabamba	TC	Villa Tunari	68%	32%
		Entre Ríos	69%	31%
		P. Villarroel	70%	30%
		Chimoré	71%	29%
		Shinahota	71%	29%
		Totora	78%	22%
		Pojo	87%	13%

Fuente: Elaboración propia con datos del INE, CNA 2013



Tabla 4. Participación de la mujer en los rubros de miel, café y cacao en los YLP, y banano, piña y palmito el TC, según categorías (en porcentaje)

Departamento	Zona	Rubro	Categoría	Masculino	Femenino
La Paz	YLP	MIEL	Productor/a	76%	24%
			Personal contratado	100%	0%
			Estructura familiar	55%	45%
			Familiares trabajando	70%	30%
		CAFÉ	Productor/a	76%	24%
			Personal contratado	99%	1%
			Estructura familiar	53%	47%
			Familiares trabajando	58%	42%
		CACAO	Productor/a	81%	19%
			Personal contratado	79%	21%
			Estructura familiar	56%	44%
			Familiares trabajando	58%	42%
Cochabamba	TC	BANANO	Productor/a	84%	16%
			Personal contratado	99%	1%
			Estructura familiar	54%	46%
			Familiares trabajando	67%	33%
		PIÑA	Productor/a	83%	17%
			Personal contratado	99%	1%
			Estructura familiar	50%	50%
			Familiares trabajando	52%	48%
		PALMITO	Productor/a	87%	13%
			Personal contratado	99.6%	0.4%
			Estructura familiar	52%	48%
			Familiares trabajando	70%	30%

Fuente: Elaboración propia con datos del FONADIN, ENDIC 2016.



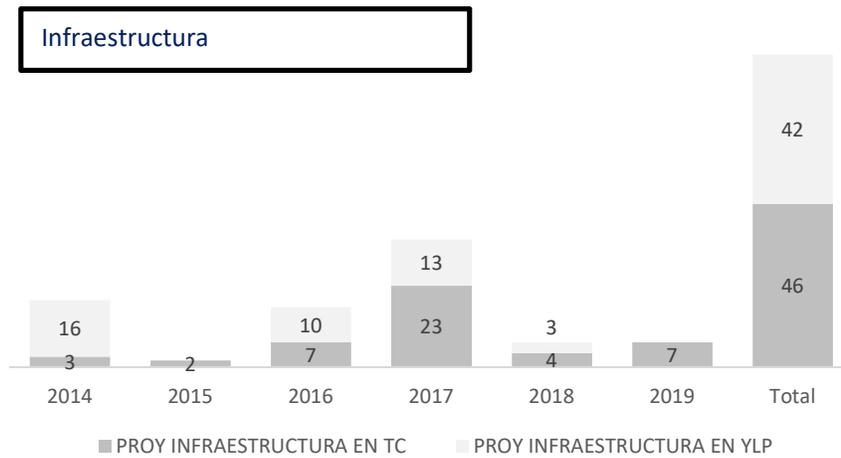
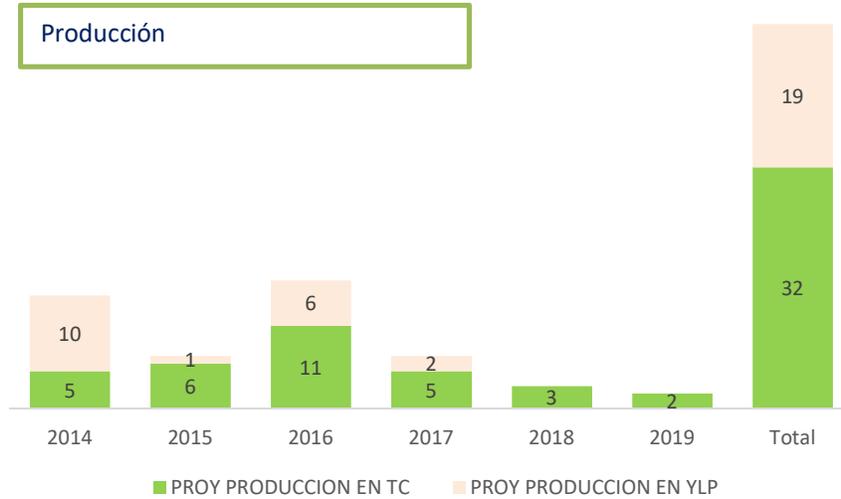
Tabla 5. Proyectos ejecutados por el FONADIN y población beneficiaria por departamento y sexo, según tipo de proyecto y categoría (en número)

TIPO DE PROYECTO - CATEGORIA	PROYECTOS EJECUTADOS			POBLACIÓN BENEFICIARIA									
	Cochabamba	La Paz	Total	Cochabamba			La Paz			Total			
				Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	
INFRAESTRUCTURA	PUENTES Y CAMINOS	31	2	33	1,456	3,009	4,465	106	179	285	1,562	3,188	4,750
	INFRA. EDUCATIVA	8	23	31	950	1,335	2,285	1,900	2,746	4,646	2,850	4,081	6,931
	SERV. BASICOS	3	8	11	959	1,891	2,850	528	1,249	1,777	1,487	3,140	4,627
	CUBIERTAS Y TINGLADOS	1	7	8	14	18	32	963	1,133	2,096	977	1,151	2,128
	INFRA. VARIOS	2	2	4	61	56	117	200	453	653	261	509	770
	OTROS	1		1	51	155	206				51	155	206
	Total	46	42	88	3,491	6,464	9,955	3,697	5,760	9,457	7,188	12,224	19,412
	PRODUCCION	APICOLA	5	9	14	823	2,015	2,838	379	1,128	1,507	1,202	3,143
PISCICULTURA		9	1	10	288	696	984	10	20	30	298	716	1,014
FRUTAS		9		9	569	1,305	1,874				569	1,305	1,874
CAFE Y CACAO			9	9				336	1,043	1,379	336	1,043	1,379
EMPAC. BANANO Y CABLE VIA		5		5	123	220	343				123	220	343
OTROS		2		2	107	125	232				107	125	232
GANADO Y AVES		2		2	31	67	98				31	67	98
Total		32	19	51	1,941	4,428	6,369	725	2,191	2,916	2,666	6,619	9,285
TOTAL	PUENTES Y CAMINOS	31	2	33	1,456	3,009	4,465	106	179	285	1,562	3,188	4,750
	INFRA. EDUCATIVA	8	23	31	950	1,335	2,285	1,900	2,746	4,646	2,850	4,081	6,931
	APICOLA	5	9	14	823	2,015	2,838	379	1,128	1,507	1,202	3,143	4,345
	SERV. BASICOS	3	8	11	959	1,891	2,850	528	1,249	1,777	1,487	3,140	4,627
	PISCICULTURA	9	1	10	288	696	984	10	20	30	298	716	1,014
	FRUTAS	9		9	569	1,305	1,874				569	1,305	1,874
	CAFE Y CACAO		9	9				336	1,043	1,379	336	1,043	1,379
	CUBIERTAS Y TINGLADOS	1	7	8	14	18	32	963	1,133	2,096	977	1,151	2,128
	EMPAC. BANANO Y CABLE VIA	5		5	123	220	343				123	220	343
	INFRA. VARIOS	2	2	4	61	56	117	200	453	653	261	509	770
	OTROS	3		3	158	280	438				158	280	438
	GANADO Y AVES	2		2	31	67	98				31	67	98
	Total	78	61	139	5,432	10,892	16,324	4,422	7,951	12,373	9,854	18,843	28,697

Fuente: Elaboración propia con datos del FONADIN, 2020.



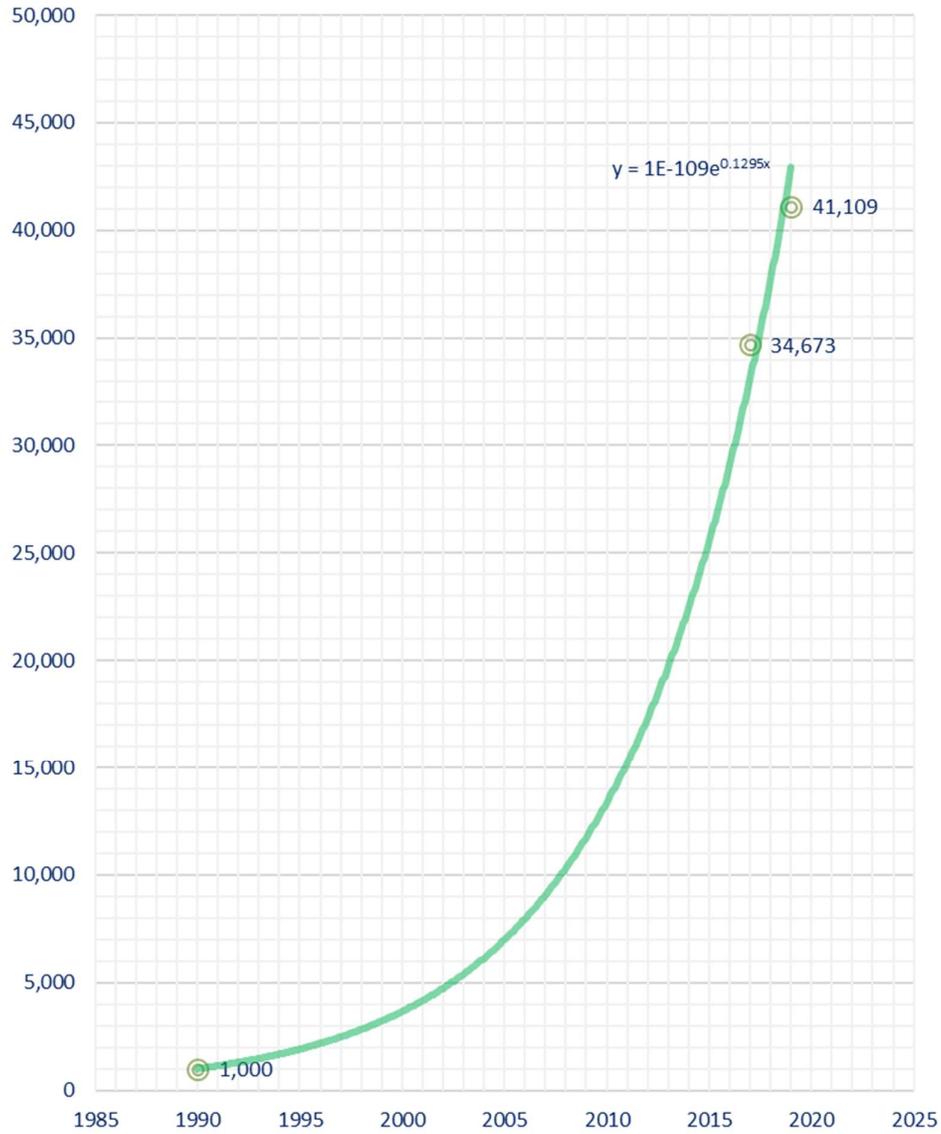
Grafico 18. Proyectos del FONADIN 2014-2019 por tipo de proyecto y zona de intervención (en número)



Fuente: Elaboración propia con datos del FONADIN, 2020.



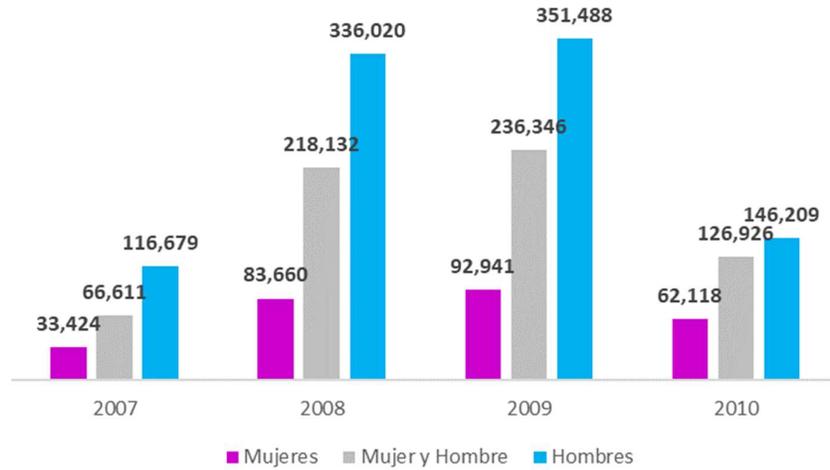
Grafico 19. Estimación exponencial del número de productores/as de ADEPCOCA



Fuente: Elaboración propia en base a datos no oficiales de la prensa



Grafico 20. Superficie en hectáreas tituladas por sexo y gestiones (en número)



Fuente: INRA, datos 2006 a junio 2010. En *Coordinadora de la mujer (2010). Acceso y titularidad de las mujeres a la tierra.* Pág. 14.

Tabla 6. Superficie titulada para mujeres por departamento (en ha)

DEPARTAMENTO	SUPERFICIE EN PARA MUJERES (ha)
Santa Cruz	115,593
Cochabamba	41,140
Chuquisaca	37,713
Beni	35,384
Pando	18,027
Tarija	17,042
La Paz	5,392
Potosí	1,801
Oruro	50
Total General	272,142

Fuente: INRA, datos 2006 a Junio 2010. En *Coordinadora de la mujer (2010). Acceso y titularidad de las mujeres a la tierra.* Pág. 15.



Tabla 7. Títulos emitidos por departamento (en número)

Departamentos	Total	Mujer	Mujer, Varón	Persona Jurídica	Varón
Beni	1.957	373	450	189	945
Chuquisaca	14.933	2.292	7.480	724	4.437
Cochabamba	47.854	13.209	15.470	1.442	17.733
La Paz	4.941	1.039	2.040	382	1.480
Oruro	143	13	55	59	16
Pando	577	67	201	144	165
Potosí	169	15	66	56	32
Santa Cruz	15.166	2.932	4.713	583	6.938
Tarija	16.005	4.047	7.089	433	4.436
Total general	101.745	23.987	37.564	4.012	36.182

Fuente: INRA De 01/04/2007 - 30/06/2010. En Coordinadora de la mujer (2010). Acceso y titularidad de las mujeres a la tierra. Pág. 18.

NOTA: En fecha 27.10.20 se envió una carta al Director Nacional a.i. del INRA (Manuel Alejandro Machicao), solicitando información de titulación de tierras de las zonas de intervención. Hasta la fecha, no obtuvimos ninguna respuesta.



Listado de Ejecutivas del Trópico de Cochabamba

Segundina Orellana Paniagua
Secretaria Ejecutiva Federación Trópico
 Emilia Salcedo Vargas
Secretaria Ejecutiva Federación Yungas Chapare
 Raquel Mamani Flores
Secretaria Ejecutiva Federación Centrales Unidas
 Rebeca Cáceres
Secretaria Ejecutiva Federación Chimoré
 Patrocinia Peña Rojas
Secretaria Ejecutiva Federación Carrasco Tropical
 Máxima Montenegro
Secretaria Ejecutiva Federación Mamoré Bulu Bulu

Fuente: Director Ejecutivo de Mancomunidades de municipios del Trópico de Cochabamba (Fotografía enviada por whatsapp), octubre 2020.

Listado de cargos de COFECA

	NOMBRE	CARGO	LUGAR
N°1	TEODOMIRO MENESES	SECRETARIO DE RELACIONES	ASUNTA
N°2	MICTONIO CUAQUIRA	SECRETARIO DE HACIENDAS	COROICO
N°3	JAIME SANTOS	SECRETARIO DE ACTAS	IRUPANA
FEDERACION DE VARONES			
N°1	NELSON NINA	EJECUTIVO CORIPATA	CORIPATA
N°2	CESAR APAZA	EJECUTIVO CHULUMANI	CHULUMANI
N°3	RENE QUENTA	EJECUTIVO IRUPANA	IRUPANA
N°4	JUAN CARLOS CALCINA	EJECUTIVO DE COROICO	COROICO
N°5	FREDDY MACHICADO	EJECUTIVO CHAMACA	CHAMACA
N°6	FREDDY QUISPE	EJECUTIVO ASUNTA	ASUNTA
N°7	FREDDY SAMO	EJECUTIVO ARAPATA	ARAPATA
N°8	PABLO ZEGARRA	EJECUTIVO YANACACHI	YANACACHI
N°9	ARMIN LLUTA	EJECUTIVO CORIPATA	CORIPATA
FEDERACION DE MUJERES			
N°1	FLORA ANDRADE	EJECUTIVA DE CO.FE.CA.Y.	TRINIDAD PAMAPA
N°2	ALCIRA ALANOCA	SECRETARIA EJECUTIVA MUJERES	IRUPANA
N°3	FABIANA VARGAS	SECRETARIA EJECUTIVA CORIPATA	CORIPATA
N°4	SENOVIA LOVERA QUISPE	EJECUTIVA CHULUMANI	CHULUMANI
N°5	RAFA SANCHEZ	EJECUTIVA ASUNTA	ASUNTA
N°6	JUANA HUISA	EJECUTIVA IRUPANA	IRUPANA

Fuente: Secretario de Actas de ADEPCOCA (Fotografía enviada por whatsapp), octubre 2020.



Ejemplo de listas de beneficiarios sin registro de mujeres

1	Cirilo Cáceres Mendieta	5187345Cbba	Villa Jorka
---	-------------------------	-------------	-------------

10	Francisco Gonzales Villarroel	3139419 Cbba	Cañaverál
11	Félix Jaimes Vargas	912867 Cbba	Cañaverál
12	Félix Zurita	7995414 Cbba	Villa Jorka
13	Jacobo Soto	4485337 Cbba	Villa Jorka
14	Damián Mamani	12583597 Cbba	Villa Jorka
15	Avelino Reyes	9361249 Cbba	Villa Jorka
15	Sub total Central VILLA JORKA		3

JATUN PAMPA	1	Liderson Rojas	5565428	Bolívar
	2	Guilider Zelada Monrroy	9419724	Bolívar
	3	Ernesto Delgado Janko	8744037	Bolívar
	4	Fernando mamani Matias	6677207	Bolívar
	5	Pascual Delgado Villca	6443990	Bolívar
	6	Marcelo Condori Serrano	9390834	Bolívar
	7	Valerio Ventura Pari	6677830	Bolívar
	8	Leon Aguilar Sanchez	4533384	Bolívar
	9	Pedro Vasquez Toledo	6542842	Bolívar
	10	Pablo Delgado Yucra	3546284	Bolívar
10	Sub total Central JATUN PAMPA		1	

Fuente: Carpetas escaneadas de beneficiarios de proyectos de FONADIN, 2020



Artículo de prensa sobre el número de productores de ADEPCOCA

SÉPTIMO DÍA | SÉPTIMO DÍA

Desde 1990, la Asociación de coccaleros de Yungas multiplicó por 35 sus afiliados

Los yungueños forjaron su mercado para frenar los abusos de los comercializadores. Ahora son los únicos autorizados para la venta. La fuerza antidroga debe tratar de controlar desde afuera

Marzo Chuquiimia 5/3/2017 04:00



ESCUCHA ESTA NOTA AQUÍ

De ocho regionales que tenían hasta 2006, la Asociación Departamental de Productores de Coca (Adepcoca) creció hasta 15, lo que significó también el incremento en el número de integrantes. Esta entidad nació con 1.000 socios en 1990, con la localidad de Coripata como la principal articuladora. Hoy tiene 35.000 socios en toda la zona de Yungas.

Pero junto al crecimiento del número de socios también creció el ingreso para autosostenerse. Un productor paga cinco bolivianos por cada taque de coca (una bolsa que tiene 50 libras de la hoja) cuando llega al mercado de Adepcoca en Villa Fátima, ubicada en la zona este de la ciudad de La Paz.

El productor cosecha coca tres veces al año y tiene autorización para sacar de su región hasta seis taques en cada viaje; lo que hace un total de 18 taques en un año, es decir, 900 libras.

Si todos los productores cumplieran este margen y los 35.000 socios sacaran su producción, Adepcoca recibiría Bs 3.150.000 solo por concepto de autorizaciones y

Fuente: Periódico El Deber, 05 de marzo de 2017.